

Santa Fe, 9 de diciembre de 2024

VISTO el Expte. CD N° 133/2024, caratulado: **Carrera Académica: Evaluaciones Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1182 (Adecúa y Actualiza la Carrera Académica para el personal docente de la UTN y deroga Ordenanza N° 1009).

Que la comisión evaluadora designada para entender en las referidas Evaluaciones de Carrera Académica ha manifestado un informe de evaluación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por la Comisión Evaluadora, Res. CD N° 151/2024 destinada a realizar la **Primera Evaluación** de Carrera Académica, con calificación final **SOBRESALIENTE**.

DOCENTE: OLIVA, Diego Gabriel

DNI: 26.030.012

LEGAJO UTN: 51479

CARGO: Profesor Adjunto

DEDICACIÓN: 1 Dedicación Simple

ASIGNATURA: Física II

ÁREA: Física

DEPARTAMENTO: Materias Básicas

DESIGNACIÓN CS: Res. Rector N° 933/2021

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 816

gfa
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

